**REFUGIADOS EN EL RAP**

**Canciones que unen a desplazados y refugiados**

#RefugiadosEnElRap

**Medellín, Antioquia. Julio 07 de 2020**. En Medellín, el arte ha permitido que jóvenes venezolanos y colombianos encuentren espacios en los barrios para rapear, componer y contar sus historias.

En la capital de Antioquia hay más de 90 mil venezolanos que tuvieron que abandonar su país, la mayoría de ellos jóvenes. En esta ciudad miles de personas han sufrido desplazamientos intraurbanos, a causa de amenazas, riesgo de violencia sexual o reclutamiento por grupos armados ilegales, gran parte de estas personas se encontraban entre los 17 y 24 años.   
  
Es en este contexto que el rap se convierte en el refugio de estos jóvenes y bajo esta premisa, ACNUR, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, y la Defensoría del Pueblo desarrollan procesos de acompañamiento y garantía de derechos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Comuna 13 y la vereda La Loma de la capital de Antioquia.

Así nace Refugiados en el Rap Con una canción compuesta por Reynder (Iván Cohen), un venezolano de 27 años, y el colombiano Don D (David Bermúdez), nace esta iniciativa que busca generar empatía con un mensaje poderoso contra la discriminación y la xenofobia. Con letras igual de fuertes, Mc Teo, Yhoufafo y Radio Mc del grupo Esk-Lones componen Basta Ya, música llena de liricas que apoyan a las personas que han tenido que dejar todo atrás en busca de la protección de sus derechos y un mejor futuro.

A esta causa musical se unió el Instituto Popular de Capacitación de Antioquia, reconocido por su amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos, y Atila Productions, productora de Medellín que realizó los videos y les imprimió el carácter urbano y humano de las canciones y sus raperos.

El lanzamiento de los videos de estas canciones se realizará en el canal de YouTube de la campaña de ACNUR, [Somos Panas Colombia](https://www.youtube.com/somospanascolombia). Refugiados en el Rap se estrenará el martes 7 de julio a las 6 p.m. y Basta ya el jueves 9 julio a las 6p.m.<https://www.youtube.com/somospanascolombia>

**Redes Somos Panas Colombia**

Facebook: somospanascolombia

Instagram:@somospanascolombia

YouTube: Somos Panas Colombia

Twitter: @SomosPanasCol

**Redes ACNUR**

Twitter: [@ACNURamericas](https://twitter.com/ACNURamericas)

Facebook: @ACNUR

Instagram: @acnur\_unhcr\_americas

**Contacto de prensa Somos Panas Colombia /ACNUR**

Rocío Castañeda

Oficial de Información Pública Nacional

Mobile: (57) 314 4115431

Fax: (571) 3126511

[email:castaner@unhcr.org](mailto:email%3Acastaner@unhcr.org)